CERTIFICACION CONTRACTUAL

LA SUSCRITA **ADRIANA MARGARITA URBINA PINEDO** EN CALIDAD DE **SECRETARIA GENERAL** DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS - INSOR

NIT 860.016.627-8

CERTIFICA

Que la señora: **LORENA SALINAS BASTIDAS**, identificada con Cédula de Ciudadanía **No. 1.034.777.869**, se encuentra ejecutando el siguiente contrato con el INSOR:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 053 DE 2025.**

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión para la traducción y presentación de recursos digitales en lengua de señas colombiana, enfocados en la educación inicial y primaria, garantizando calidad, claridad, accesibilidad e inclusión lingüística para los estudiantes sordos.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses y 17 días.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS ($41.338.000) M/CTE.

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 12 de febrero de 2025.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14 de febrero de 2025.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Realizar la traducción preliminar de guiones y la producción de discursos en lengua de señas para el desarrollo de los recursos inclusivos digitales que le sean asignados. 2. Presentar la traducción oficial de guiones asignados de recursos inclusivos digitales. 3. Participar de la retroalimentación a discursos en lengua de señas para diferentes tipos de contenidos educativos accesibles. 4. Participar activamente en los espacios de cualificación liderados por la Subdirección de Gestión Educativa

BOGOTÁ D.C., 03 DE OCTUBRE DE 2025

ADRIANA MARGARITA URBINA PINEDO

Firmado digitalmente por ADRIANA MARGARITA URBINA PINEDO
Fecha: 2025.10.03 11:37:25 -05'00'

ADRIANA MARGARITA URBINA PINEDO

Secretaria General

Proyectó: Sandra Ramirez-Técnico Operativo-Secretaria General Sandra Ramirez

CERTIFICACION CONTRACTUAL

LA SUSCRITA **ADRIANA MARGARITA URBINA PINEDO** EN CALIDAD DE **SECRETARIA GENERAL** DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS - INSOR

NIT 860.016.627-8

CERTIFICA

Que la señora**: LORENA SALINAS BASTIDAS**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.034.777.869**, ejecuto el siguiente contrato con el INSOR:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 104 DE 2024**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA TRADUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS ACCESIBLES PARA LA INFANCIA SORDA DESDE LA DIMENSIÓN DE LITERATURA EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($32.522.400) M/CTE.

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 03 de abril de 2024.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 05 de abril de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2024.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Presentar los discursos preliminares en lengua de señas de los contenidos accesibles para la infancia sorda, principalmente desde la dimensión del arte.

2. Presentar los discursos preliminares en Lengua de Señas Colombiana, los contenidos accesibles para la infancia sorda, principalmente desde la dimensión de literatura.

3. Realizar los discursos en lengua de señas, en versiones oficiales, de los contenidos educativos accesibles para la infancia sorda principalmente, desde la dimensión de literatura.

4. Participar en los procesos de retroalimentación sobre discursos en lengua de señas para contenidos educativos accesibles para la infancia sorda, principalmente de desde la dimensión de literatura.

5. Participar en las reuniones y actividades organizadas por la Subdirección de Gestión Educativa, en cuanto a la cualificación interna.

BOGOTÁ D.C., 16 DE ENERO DE 2025

ADRIANA MARGARITA URBINA PINEDO
Secretaria General

Proyectó: Sandra Ramirez-Técnico Operativo-Secretaria General

CERTIFICACION CONTRACTUAL

EL SUSCRITO **NESTOR JULIAN ROSAS GONZALEZ** EN CALIDAD DE **SECRETARIO GENERAL** DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS - INSOR

NIT 860.016.627-8

CERTIFICA

Que la señora: **LORENA SALINAS BASTIDAS,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.034.777.869 de Bogotá**, ejecuto los siguientes contratos con el INSOR:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 103 DE 2022

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS - INSOR, PARA APOYAR EN LA INTERPRETACIÓN, TRADUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS ACCESIBLES EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA, PRINCIPALMENTE EN LENGUAJE, EN CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROYECTADAS PARA LA VIGENCIA 2022.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($34.320.000) M/CTE.

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 27 de enero de 2022.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 01 de febrero de 2022.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:31 de diciembre de 2022.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar la traducción y la producción de discursos en lengua de señas en versión borrador para el desarrollo de los contenidos modulares, contenidos cortos y demás materiales educativos accesibles que le sean asignados, principalmente en el área de lenguaje.

2. Modelar y presentar en video los discursos en lengua de señas, en versión oficial, de los contenidos educativos accesibles que le sean asignados, principalmente en el área de lenguaje.

3. Apoyar la interpretación intralingüística antes y durante la grabación de diferentes tipos de contenidos educativos accesibles.

4. Participar de la retroalimentación a discursos en lengua de señas para diferentes tipos de contenidos educativos accesible.

2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 075 DE 2023.

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión para la interpretación, traducción y presentación de contenidos educativos accesibles de la educación preescolar en Lengua de Señas Colombiana -LSC, en el área de lenguaje.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS ($13.140.640) M/CTE.

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 16 de marzo de 2023.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17 de marzo de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:16 de julio de 2023.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Realizar la producción audiovisual de borradores de los contenidos educativos accesibles, en especial los relacionados con la enseñanza en el área del lenguaje a estudiantes sordos en la educación preescolar.

2. Desarrollar la producción audiovisual de los videos oficiales de los contenidos educativos accesibles, en especial los relacionados con la enseñanza en la educación preescolar, concretamente en el área de lenguaje a estudiantes sordos.

3. Participar en los procesos de retroalimentación para ajustar los discursos de lengua de señas para diferentes tipos de contenidos educativos accesibles, en beneficio de la población sorda, enfocado en la educación preescolar.

3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.196 DE 2023

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión para la interpretación, traducción y presentación de contenidos educativos accesibles de la educación preescolar en Lengua de Señas Colombiana -LSC en el área de lenguaje.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($17.739.864) M/CTE.

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 28 de julio de 2023.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 31 de julio de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:31 de diciembre de 2023.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Realizar la producción audiovisual de borradores de los contenidos educativos accesibles, en especial los relacionados con la enseñanza en el área del lenguaje a estudiantes sordos en la educación preescolar.

2. Desarrollar la producción audiovisual de los videos oficiales de los contenidos educativos accesibles, en especial los relacionados con la enseñanza en la educación preescolar, concretamente en el área de lenguaje a estudiantes sordos.

3. Participar en los procesos de retroalimentación para ajustar los discursos de lengua de señas para diferentes tipos de contenidos educativos accesibles, en beneficio de la población sorda, enfocado en la educación preescolar.

BOGOTÁ D.C., 12 DE ENERO DE 2024

NESTOR JULIAN ROSAS GONZALEZ
Secretario General

Proyectó: Sandra Ramirez-Técnico Operativo-Secretaria General SRC